



- Instauración de la paz en las colonias y en los entornos educativos y recreativos.
- Acceso a atención médica y medicamentos para los sonorenses.
- Promover la identidad sonorense en la educación pública.
- Creación de refugios para adultos mayores.
- Mejora de la movilidad urbana con perspectiva de inclusión total.
- Reforma a la Ley del Registro Civil para permitir modificaciones de manera remota.
- Reforma a la Ley de Protección a los Animales para fortalecer su bienestar y protección.
- Priorizar en los grupos más vulnerables en el presupuesto y reforzar programas de becas.